

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ITSTK ECUADOR S. A.

26 DE MARZO DEL 2015

En el distrito metropolitano del Cantón Quito, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil quince a las 9h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Checoslovaquia E10-195 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía siendo ellos; el Ingeniero Néstor Calderón propietario del 63.5% del paquete accionario y la empresa ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA. 36.5% de paquete accionario, representada por Néstor Calderón y Cesar Calderón, quienes representan el 100% de patrimonio social. Actúa como secretario de la Junta el Gerente de la Empresa Ingeniero Pedro Granadillo quien da lectura al orden del día y pone en consideración de los presentes los siguientes puntos a tratarse:

- 1) CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014
- 4) APROBACIÓN DE LA PROVISION DE RESERVA LEGAL PARA EL AÑO 2014
- 5) DECLARACION Y PAGO DE DIVIDENDOS A LOS SOCIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM:

Secretario constata el quórum con la presencia de los dos accionistas que poseen el 100% de las participaciones de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIFS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014:

Toma la palabra el Ingeniero Pedro Granadillo en su calidad de Gerente de la empresa, quien entrega y pone a consideración de los presentes los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre del 2014, que comprende el balance general, el estado de resultados, el informe de gerente y las notas a los estados financieros. Los estados financieros se han realizado conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que exigen algunos ajustes a fin de año para expresar el ingreso diferido y el devengado, la provisión para jubilación patronal y desahucio.

A small, handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page.

Los accionistas revisan la información, hacen algunas observaciones y aclaraciones al respecto de los saldos de ciertas cuentas, y por unanimidad aprueban los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014 conforme las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs. Se adjunta una copia de los estados financieros a la presente acta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.014:

El Ingeniero Pedro Granadillo en su calidad de Gerente de la empresa, entrega y pone en consideración de los presentes el informe de Comisario del año 2014 realizado por la Ingeniera Margarita Elizabeth Morales Cardoso. El Ingeniero Nestor Calderón pide al secretario de la Junta que de lectura al referido informe, el Ingeniero Pedro Granadillo procede a leer el informe de Comisario el cual indica que los estados financieros presentan de forma razonable la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2014. Los socios proceden a aprobar el informe de Comisario por el año 2014.

4. APROBACIÓN DE LA PROVISION DE RESERVA LEGAL PARA EL AÑO 2014:

El valor de la reserva Legal establecida para el año 2014 es de \$21,911.29, considerando el 10% que estipula la Ley.

Puesto a conocimiento de los accionistas, el valor estipulado es probado.

5. DECLARACION Y PAGO DE DIVIDENDOS A LOS SOCIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014:

El Ingeniero Néstor Calderón propone a la Junta que se declare el pago de dividendos a los socios, luego de hacer las correspondientes deducciones a la utilidad del ejercicio por 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, conforme los siguientes valores.

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	354.713,17
MENOS 15% TRABAJADORES	53.206,98
22% IMPUESTO RENTA	82.393,27
UTILIDAD NETA	219.112,93
10% RESERVA LEGAL	21.911,29
UTILIDAD PARA REPARTO DE DIVIDENDOS	197.201,64



DIVIDENDO NESTOR CALDERON	116.468,76
DIVIDENDO ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA.	71.978,60
RETENCION DIVIDENDOS	8.754,28
TOTAL	197.201,64

Los socios de común acuerdo establecen que los dividendos se cancelarán hasta el 30 de abril del 2014.

Se da un receso de treinta minutos para que se redacte el acta de la Junta, la cual es aprobada por los accionistas.

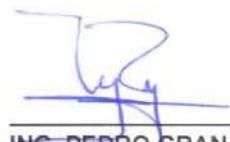
Una vez tratados todos los puntos del orden de día, se da por terminada la junta a las 11h00. Para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes.



ING. NÉSTOR CALDERON
ACCIONISTA
ITSTK ECUADOR S.A.



ING. CÉSAR CALDERÓN
ACCIONISTA
ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY
AND KNOWLEDGE LTDA.



ING. PEDRO GRANADILLO
SECRETARIO



ING. NÉSTOR CALDERÓN
ACCIONISTA
ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY
AND KNOWLEDGE LTDA.